



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

SAN PEDRO DE ATACAMA, VIERNES, 17 DE ABRIL DE 2026

CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 01283/2026

VISTO:

Lo dispuesto en el decreto 4112/2024, de fecha 09 de Diciembre de 2024, que deja constancia de la asunción del Cargo de Alcalde de Don Justo Zuleta Santander; lo dispuesto en los decretos que establecen la subrogancia del Alcalde N°4116 de fecha 10 de Diciembre de 2024, y delegación entregada "Por orden de Alcalde" a la Administrador municipal Doña Sandra Malue Malue decreto N° 4117 de fecha 10 de Diciembre de 2024; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 1435-2022 de fecha 02 de Septiembre de 2022 que nombra titular del cargo a Don Diego Armella Colque; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 48/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Carole Perez Rubilar en el cargo profesional con desempeño en Secretaria Municipal; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 49/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Ana Tejerina González en el cargo profesional con desempeño en Dirección de Control; y lo establecido en la ley Orgánica de municipalidades N°18.695 en su artículo 6° y Estatuto administrativo de funcionarios municipales Ley N° 18.883 artículo 6° y párrafo 4° artículo 76° al 81° en materia de subrogancias que opera por el solo ministerio de la ley en ausencia de los titulares y subrogantes designados de los cargos de Alcalde, Secretario Municipal y en las Direcciones y departamentos municipales; La Resolución 36/2024 de Contraloría General de la República y en uso de las facultades legales que me confiere la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

En el Marco de la ley N° 20.285 sobre acceso a la Información pública;

Lo dispuesto en el Reglamento de acceso a la información pública de la Municipalidad de San Pedro de Atacama aprobado mediante el decreto exento N° 1346/2024 de fecha 30 de Abril de 2024.

CONSIDERANDO:

La necesidad de la Municipalidad de modificar y actualizar la asignación de roles dado la rotación y cambios de funciones del personal.

DECRETO:

1. Déjese sin efecto decreto N°2034 de fecha 18 de julio del 2025.
2. Apruébese y asígnese los roles internos de Transparencia activa y pasiva, de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, para dar cumplimiento a las normas de transparencia establecidas en la Ley 20.285, que se señalan a continuación:

ROL	MAIL INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD PARA GESTIÓN TRANSPARENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO DESIGNADO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO DESIGNADO EN REEMPLAZO
Encargado de Transparencia	evelyn.martinez@munispa.cl	Evelyn Martínez Parra	Gabriela Flores Cruz
Encargado de Transparencia Pasiva	p.juridicas@munispa.cl	Carole Pérez Rubilar	Roxana Aranda Caru
Encargado de Transparencia Activa	ana.tejerina@munispa.cl	Ana Tejerina González	Binka Chinchilla Soza
Publicador de la Información	transparencia@munispa.cl	Soylen Sánchez Hip	Miguel Delgado Campos
Receptor y Revisor de Solicitudes de Información	oficinadepartes@munispa.cl	Maricel Jofre Soto	Carole Pérez Rubilar
Operador OR portaltransparencia.cl	p.juridicas@munispa.cl	Carole Pérez Rubilar	Carole Pérez Rubilar
	secmunicipal@munispa.cl	Roxana Aranda Caru	Roxana Aranda Caru
Encargado TIC	miguel.delgado@munispa.cl	Miguel Delgado Campos	Soylen Sánchez Hip
Enlaces	controlintero@munispa.cl	Diego Armella Colque	Binka Chinchilla Soza
	juridico@munispa.cl	Evelyn Martínez Parra	Gabriela Flores Cruz
	informatica@munispa.cl	Soylen Sánchez Hip	Miguel Delgado Campos

ROL: ENCARGADO GENERADOR DE INFORMACIÓN			
UNIDAD MUNICIPAL / ÁREA DE TRABAJO	MAIL INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD PARA GESTIÓN DE TRANSPARENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO DESIGNADO (TITULAR)	NOMBRE DEL FUNCIONARIO REEMPLAZO
Secretaría Municipal	veronica.aburto@munispa.cl	Verónica Aburto Cortez	Javiera Aguirre Soto
Administración y Finanzas	liset.plaza@munispa.cl	Liset Plaza Pachao	Claudia Puca González
Desarrollo Comunitario	marvila.rojas@munispa.cl	Marvila Rojas Cortes	Lorena Rodríguez Rodríguez
Salud Municipal	carlos.vivallo@saludspa.cl	Carlos Vivallo Vergara	Rosa Bórquez Barraza
Obras Municipal	jose.cruz@munispa.cl	Jose Cruz Tito	Jhoanna Astudillo Salvatierra
Control Interno	binka.chinchilla@munispa.cl	Binka Chinchilla Soza	Diego Armella Colque
Secretaría Comunal de Planificación	olivia.coria@munispa.cl	Olivia Coria Gavia	Ignacio Salas Araya
Asesoría Jurídica	juridico@munispa.cl	Josefina Salas Araya	Gabriela Flores Cruz
Medio ambiente, aseo y ornato	maria.cornejo@munispa.cl	María E. Cornejo Cádiz	Rosa Rojas Rojas
Tránsito y transporte público	patricia.jimenez@munispa.cl	Patricia Jimenez Siares	Paula Laport Díaz
Seguridad Pública	diego.cruz@munispa.cl	Diego Cruz Cruz	Pablo Ortiz Ojeda
Gestión del riesgo y desastres	orlando.vidal@munispa.cl	Orlando Vidal Arenas	Jasmin Cruz Osandon
Juzgado de Policía Local	secipl@munispa.cl	Sebastián Zaro Tapia	Katherine Bautista Colamar
Alcaldía y administración municipal	cecilia.rojo@munispa.cl	Cecilia Rojo Diaz	Fanny Aguirre Olivares

3. En caso de ausencia por vacancia del cargo, licencia médica y/o feriado legal del funcionario asignado, mencionado en el numeral uno, cumplirá las labores el funcionario de reemplazo, en caso que no estén en funciones aaambos funcionarios el director o jefe de la unidad municipal correspondiente deberá designar de manera transitoria a otro funcionario de su dependencia o cumplir las funciones el mismo, esto será comunicado por mail institucional o memorándum al encargado de transparencia con copia a los encargados de transparencia activa y pasiva, indicando en dicho documento el periodo por el cual el funcionario será responsable de cumplir el rol, si fuese el caso de un directivo o jefe, procederá la responsabilidad de acuerdo al orden de subrogancia.

4. La presente disposición comienza a regir a contar de la total tramitación de la misma.

5. Póngase en conocimiento de las Direcciones y/o departamentos municipales, para los trámites legales que correspondan.

6. Archívese estos antecedentes para un control posterior de la Contraloría Regional

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROXANA ARANDA CARU
Secretario Municipal



JUSTO ZULETA SANTANDER
Alcalde

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
02034/2025 Decreto alcaldicio Exento	18/07/2025
01346/2024 Decreto alcaldicio Exento	30/04/2024

JZS/DAC/ATG

Distribución:

GABRIELA FLORES CRUZ encargada de transparencia (s) transparencia
CAROLE PEREZ RUBILAR profesional secretaría municipal
ROXANA ARANDA CARU secretario municipal secretaría municipal
ANA TEJERINA GONZALEZ profesional dirección de control
BINKA CHINCHILLA SOZA profesional dirección de control
SOYLEN SANCHEZ HIP profesional de la informática departamento de gestión y seguridad informática
MIGUEL DELGADO CAMPOS profesional de la informática departamento de gestión y seguridad informática
MARICEL NICOLE JOFRÉ SOTO secretaria secretaría municipal
DIEGO ARMELLA COLQUE director de control dirección de control
VERONICA ABURTO CORTEZ administrativo secretaría municipal
JAVIERA AGUIRRE SOTO archivo municipal secretaría municipal, archivo municipal
LISET PLAZA PACHAO profesional dirección de administración y finanzas
CLAUDIA PUCA GONZALEZ administrativo (s) dirección de administración y finanzas
MARVILA ROJAS CORTES administrativa dideco dirección de desarrollo comunitario
LORENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ apoyo técnico oficina fomento productivo
CARLOS VIVALLO VERGARA encargado de rrhh oficina de personal y remuneraciones desam
ROSA BORQUEZ BARRAZA apoyo tecnico rrhh oficina de personal y remuneraciones desam
JOSÉ CRUZ TITO director de obras dirección de obras municipales
JHOANNA ASTUDILLO SALVATIERRA administrativa dirección de obras municipales
OLIVIA CORIA GAVIA administrativa secretaria comunal de planificación
IGNACIO SALAS ARAYA encargado de planificación y presupuesto oficina de presupuesto
JOSEFINA SALAS ARAYA técnico dirección de asesoría jurídica
MARÍA EUGENIA CORNEJO CÁDIZ administrativo dirección de gestión del riesgo de desastres
ROSA ROJAS ROJAS apoyo técnico dirección de medio ambiente aseo y ornato
PATRICIA JIMENEZ SIARES funcionario dirección de tránsito y transporte público
PAULA LAPORT DIAZ funcionario dirección de tránsito y transporte público
DIEGO CRUZ CRUZ administrativo dirección de seguridad pública
PABLO ORTIZ OJEDA profesional dirección de seguridad pública



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=22998641&hash=71789>